

Un homenaje

Al Ilmo. Sr. D. Manuel González López, Presidente de la excelentísima Diputación provincial de Córdoba, como homenaje de reconocimiento a su brillante gestión administrativa.

Enrique de Luna.—Luis Fuentes.—Cristóbal García.—Vicente Ortí y Muñoz.—Jenaro La Calle.—Joaquín Altolaquirre.—Emilio Luque.—Antonio Gutierrez Sisternes.—Rafael León y Avilés.—Alberto Ortíz.—Francisco García Martínez.—Enrique Martín Fernández.—José Trigueros.—Mamuel Rojano.—Ramón Ceballos.—José Carlos Rodríguez.—Juan Bta. del Pozo.—Rafael Martínez Navarro.—Torcuato Payan.—Rafael López-Mora.—Angel M. Castiñeira.—Pedro Mir de Lara.—Joaquín Trillo.—17 Febrero 1906.

En un establecimiento de la calle Gondomar se halla expuesta la magnífica placa de plata que contiene la anterior inscripción y firmas que son las de los médicos y farmacéuticos de los establecimientos benéficos, las de los directores y capellanes y las del secretario contador y depositario de la Diputación.

La placa es por sí sola un poema, un poema en loor del presidente de la Diputación provincial por su brillante gestión administrativa. Lo que dice dicha placa es menos que lo que se advina y lo que se advina es una redención de la Diputación, es el acabamiento de aquellas angustias por que atravesaban los establecimientos benéficos, angustias que se tradujeron en protestas en no lejana época.

La reconstitución del crédito de la Diputación bien merece un aplauso y no es el nuestro el más apropiado porque podría tenerse por parcial dado que el señor González López está ligado a nosotros por los vínculos de una amistad sincera y con los lazos del correligionario distinguido como vicepresidente de la junta directiva provincial del partido.

Este aplauso nos lo ahorra ese homenaje que dice entre líneas mucho más de lo que decir pudiera mos.

De la Alcaldía La procesión del Viernes

A las seis de la tarde del próximo Viernes Santo deberá salir de la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos la solemne procesión del Santo Entierro, establecida por Real Cédula fecha nueve de Febrero de mil ochocientos veinte y con el fin de que las Autoridades y demás Corporaciones invitadas a este acto religioso tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo con el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se fija el orden siguiente:

- 1.º Batidores á caballo.
- 2.º El Arbol Santo de la Cruz y los acogidos en el Asilo de Mendicidad y Casa de Socorro Hospicio.
- 3.º La Sagrada efigie de Nuestro Señor en la columna.
- 4.º Nuestro Padre Jesús Caído, acompañado de su hermandad.
- 5.º El Santo Cristo de Gracia con su respectiva Cofradía.
- 6.º La Sagrada Efigie de Nuestra Señora de las Angustias, con su hermandad.
- 7.º El Convite hecho á las Corporaciones por el Excmo. Ayuntamiento.
- 8.º El Jefe del Ejército á quien el Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta provincia se sirva ofrecer el Pontón, y los demás Jefes y Oficiales á quienes invite para este acto.
- 9.º El Santo Sepulcro.
- 10.º La Sagrada Imágenes de Nuestra Señora de la Soledad acompañada de su hermandad, Oloro y Cruces parroquiales.
- 11.º El Preste con los Diáconos.
- 12.º La Excmo. Diputación provincial.
- 13.º El Excmo. Ayuntamiento cerrando la procesión seguido de las Bandas municipales y militar de música.
- 14.º Las fuerzas del Ejército que constituyen la escolta.

La procesión se dirigirá desde la Iglesia del Salvador por las calles de Santa Victoria, Angel de Saavedra, Pedregosa, Góspoles, Cardenal Ferrero, Magistral González Francés, entrando por la Puerta de Santa Catalina á la Santa Iglesia Catedral, saliendo por la del Perdón y continuando por las calles de Torrijos, Cardenal González, San Fernando, Librerías, Ayuntamiento, Plaza del Salvador, Alfonso XIII, Marmol de Bañuelos, Diego León

y Duque de Hornachuelos terminando en el punto de partida.

Córdoba 9 de Abril de 1906.—J. García Martínez.

El rey en Jerez

Ayer marchó á Jerez el monarca para asistir á una tirada de pichones.

El viaje lo hizo en automóvil, regresando en el tren especial que se puso á los expedicionarios.

Los periodistas jerezanos que hace tiempo que sientan las desconsideraciones del alcalde de aquella localidad señor González Hontoria, se reunieron para no dar cuenta de los festejos en vista de que se les negaban facilidades para hacer la información.

Comisión provincial

Sesión del día 7 de Abril.

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar peón caminero del ramal de carretera provincial de Montilla á su estación á Francisco Solano Carmona Luque.

Aprobar la conducta del Director del hospital de Agades que expulsó del referido establecimiento al enfermo de la vista Rafael Jiménez, que indicaba á los demás enfermos á quienes conieran la sepa que se acostumbra á dar en el mismo y á promover alborotos.

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas en el ramal de la carretera provincial de Puente Jénil á su estación.

Destimar la petición formulada por los vecinos de Fernán Núñez en esta capital don Francisco Crespo Gómez y don Manuel Jiménez Sáez, relativa al recurso de agravio que han presentado con motivo del reparto de carbónes extraordinarios que el Ayuntamiento de Almodovar del Rio les ha señalado si bien rebajándoles la cuota señalada por ordena exagerada.

Que se desglor de la información testifical formada por esta Contaduría con motivo del fallecimiento abintestato de la peonista que fué de la Diputación doña Mariana Meléndez Prieto, el certificado de defunción de dicha señora que está expedido en Salamanca con el fin de que sea legalizado entregándole á su única hija doña Ramona Cabrera Meléndez con objeto de que

le devuelva con este requisito para resolver lo que proceda.

Que quede sin efecto el recargo interpuesto por varias concejales del Ayuntamiento de Puente Obispa que actuaron en el año de 1904 y en el que solicitan la irresponsabilidad por débitos al contingente provincial y se omanique á los interesados por conducto de la Alcaldía que la reclamación puecan hacerla por la vía contencioso administrativa frente al Tribunal provincial como está prevenido.

Aprobar el precio de cobranza que solicita la Sociedad Hernández y Compañía arrendataria de la recaudación de contribuciones provincial.

Que se libere al médico castreño don Cayetano Benzo 60 pesetas para adquirir hojas antropométricas, resúmenes y un libro de registro de mezos que son necesarios para las operaciones de quintas.

Aprobar la cuenta que remite el habilitado del material del Gobierno civil relativa á gastos de adquisición de efectos y reparación de otros con destino al Gobierno civil.

Abonar solo sus haberes á los auxiliares empotrados de la sección del Censo Electoral de los días que concurren á la oficina y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á María del Carmen Castillo Muñoz, José Agado Moya y Romualdo Valentin López.

Bibliografía

El señor don Rafael Heredia acaba de dar una nueva prueba de su extraordinaria competencia con la publicación del Manual del Comerciante que acaba de ponerse á la venta.

Trata de dar á conocer la historia del comercio desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, el comercio que hacen los principales países del mundo; las diversas clases de comercio que existen; los deberes y obligaciones de los dependientes y dueños; las leyes que regulan los actos comerciales; los cálculos aplicables á ello; las operaciones de bolsa y banca; los documentos comerciales; la contabilidad por partida doble; los espeficiaciones de los libros que deben emplearse y su modo de funcionar en una casa de comercio. Es un libro de una utilidad indiscutible que ha de prestar los mayores servicios á todos los que se dedican al comercio, y el autor ha puesto todo su empeño en hacer un libro que llegará

ser el abecé de los que ejercen tan honrosa profesión.

La obra forma un tomo de más de 300 páginas y se vende en las principales librerías de Madrid y provincias al precio de dos pesetas en rústica y 2'50 encuadernado en tela.—(P. Orrie, editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)

Lista de electores

Conforme á lo prevenido en el artículo 12 de la Ley electoral para Diputados á Cortes, fecha 26 de Junio de 1890, quedan desde hoy expuestas al público en estas Casas Consistoriales la lista definitiva de electores del año anterior, la de los inscritos en la misma que desde su publicación han fallecido ó perdido el derecho electoral por variación de vecindad, la de los que teniendo la adquirida con el tiempo de residencia que la Ley exige, no constan en la lista primera, y la de aquellos para quienes se ha suspendido el derecho electoral.

Lo que se publica á fin de que los que tengan que producir alguna reclamación sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones, puedan concurrir al Salón Capitular del Excmo. Ayuntamiento el día 20 del mes actual, después de las ocho de la mañana y presentarla ante la Junta municipal del Censo para la resolución que legalmente corresponde.

Córdoba 10 de Abril de 1906.—José García Martínez.

Los Estados Unidos y Filipinas

¿Sesión del archipiélago al Japón?

Como ya hemos dicho, existe en los Estados Unidos un gran movimiento de opinión, y hasta un partido político poderoso, de modo que el Gobierno norteamericano abandone las Filipinas, renunciando á la política de expansión en Asia, en vista de las grandes dificultades de todo género con que lucha para consolidar allí su soberanía. La opinión que cuenta á su favor mayor número de partidarios, por ser la más pacífica, es la cesión de las islas al Imperio japonés. Los telegramas de Nueva York afirman á este propósito que el diplomático Mr. Wright, que marcha á Japón, en apariencia como embajador de los Estados Unidos, va en realidad para

le habían derribado las muelas. Don Quijote, como vió todo aquel mazo de barbas sin quijadas y sin sangre fejos del rostro del escudero caído dijo: vive Dios que es gran milagro éste, las barbas le ha derribado y arrancado del rostro como si las quitaran á posta. El cura, que vió el peligro que corría su invención de ser descubierta, acudió luego á las barbas, y fuese con ellas donde yacía maese Nicolás dando aun voces todavía, y de un golpe, llegándole la cabeza á su pecho, se la puso, murmurando sobre él unas palabras, que dijo que eran cierto ensalmo apropiado para pegar las barbas, como lo veían; y cuando se las tuvo puestas se apartó, y quedó el escudero tan bien barbado y tan sano como de antes, de que se admiró don Quijote sobremanera, y rogó al cura que cuando tuviese lugar le enseñase aquel ensalmo que él entendía que su virtud á mas que á pegar bar-

bas se debía de extender, pues estaba claro que de donde las barbas se quitasen había de quedar la carne llagada y maltrecha, y que pues todo lo sanaba, á más que barbas aprovechaba. Así es, dijo el cura, y prometió de enseñarle en la primera ocasión. Concertáronse que por entonces subiese el cura, y á trecho se fuesen los tres mudando hasta que llegasen á la venta, que estaba hasta dos leguas de allí. Puestos los tres á caballo, es á saber, don Quijote, la princesa y el cura, y dos tres á pie, Cardenio, el barbero y Sancho Panza, don Quijote dijo á la doncella: vuestra grandeza, señora mía, ¿quiere por donde mas gusto le diere, y antes que ella respondiese dijo: él diciéndolo: ¿hacia qué reino quiere guiar la vuestra señoría? ¿es por ventura hacia el de Micomiton? ¿qué se debe ser, ó sé yo poco de reinos. Ella, que estaba bien en todo, entendió que había de responder que sí, y

ayer por estos lugares nos salieron al encuentro cuatro saltadores, y nos quitaron hasta las barbas, y de modo nos las quitaron, que le convino al barbero ponerse las postizas y aun á este mancebo que aquí va, señalando á Cardenio le pusieron como de nuevo; y es lo bueno que es pública fama por todos estos contornos, que los que nos saltaron son unos galotes, que dicen que liberto, casi en este mismo sitio un hombre tan valiente, que á pesar del comisario y de las guardas los seño á todos; y sin duda alguna él debía de estar fuera de juicio, ó debe de ser tan grande bellaco como ellos, ó algún hombre sin alma y sin conciencia, pues quiso soltar al lobo entre las ovejas, á la mosca entre la miel; quiso defraudar la justicia, ir contra su rey y señor natural; pues fué contra sus justos mandamientos; quiso, digo, quitar á las galeras sus pies,

sierra; y así como salió de la don Quijote y sus camaradas, el cura se le puso á mirar muy despacio, dando señales de que le iba reconociendo, al cabo de haberle una buena pieza estado mirando, se fué á él abierto los brazos y diciendo á voces: para bien sea hallado el espejo de la caballería, el mi buen compatriota don Quijote de la Mancha, la flor y la nata de la gentileza, el amparo y remedio de los menesterosos, la quinta esencia de los caballeros andantes; y diciendo esto tenía abrazado por la rodilla de la pierna izquierda á don Quijote, el cual, espantado de lo que veía y oía decir y hacer á aquel hombre, se le puso á mirar con atención, y al fin le conoció, y quedó como espantado de verle, hizo grande fuerza por apearse; más el cura no lo consintió, por lo cual don Quijote decía: déjeme vuestra merced, señor licenciado, que no es razón que yo esté á caballo, y una tan reve-

concertar un arreglo con el Mikado sobre el punto concreto de la cesión del archipiélago.

Es muy verosímil que así sea; pues los japoneses tienen desde antiguo puestas sus miras en Filipinas, por razones de índole política y comercial, demostrándolo, entre otros hechos, el que desde hace ochenta y cinco años es obligatorio, en la Escuela de Idiomas extranjeros de Tokio, el estudio del idioma castellano.

EL ALUMBRADO DE LA CATEDRAL

DISPOSICIÓN DE UN ARQUITECTO

Reina hondo disgusto entre las personas sabedoras de una noticia que ha de causar gran desagrado a Córdoba entera.

El arquitecto madrileño señor Velazquez, encargado de las obras de restauración de la Catedral se ha dirigido al excelentísimo señor Obispo y al canónigo obrero señor Duran, participándoles que el alumbrado eléctrico puede originar un incendio en el templo, si se utiliza el miércoles y jueves santo.

El excelentísimo Cabildo, se reunió y parece que acordó ante la gran responsabilidad que le exigía el señor Velazquez, y verdaderamente contrariado, iluminar con petróleo las naves de la Catedral, comunicándolo así a nuestro venerable Prelado.

De todo esto se deduce que la luz eléctrica no iluminará en las próximas fiestas con su esplendor las naves de la Catedral y que de esa falta de iluminación es único y exclusivo responsable el señor Velazquez.

Los temores del señor Velazquez son injustificados. La instalación eléctrica de la Catedral a juicio de los técnicos eléctricos no deja nada, absolutamente nada que desear y el temor a un incendio es un caso tan fortuito que como el señor Velazquez, si recapacita, verá con su indudable talento, el incendio no se originaría.

Los incendios en las instalaciones eléctricas son producidos por resistencias de distintas clases.

Las resistencias reconocidas la instalación creemos que no deben existir y las resistencias fortuitas de un cruce, y, gano existen.

Además la fábrica de luz eléctrica monta esas noches una guardia extraordinaria de cinco hombres en la Catedral, que pueden subvenir a las contingencias de cualquier accidente problemático.

Se han gastado pues, unos cientos de pesetas en una instalación inservible y de nada ha servido la acometida aparte que tienen los

cables ni lo exquisito de la instalación, ni los reparos hechos el año pasado por indicaciones del señor Velazquez, según se nos asegura.

La orden del señor Velazquez es desconocida de la generalidad del pueblo de Córdoba, pero podemos asegurar que en él producirá el mismo disgusto que ha producido en nosotros y en el centenar de personas que conocen la noticia.

Este hondo disgusto es fácil que origine una protesta que se elevará hasta donde sea preciso.

Y puede que se ponga en parangón el exceso de previsión de este año, que no existió los años anteriores en que hubo la iluminación de referencia, con la lentitud extraordinaria con que se llevan a cabo las obras de la Catedral, cuya consignación ha sido devuelta casi íntegra algunos años.

Mañana, Dios mediante, publicaremos una descripción del tendido de línea eléctrica en la Catedral, demostrando que es cierto en todas sus partes lo que decimos.

FILOSOFÍA MORAL

LA LECTURA

Si el leer resulta precisamente una de las más útiles y agradables distracciones que puede tener el hombre y es a la vez inagotable fuente de ilustración y de conocimientos, tiene también la lectura cuando no es meditada y razonable grandes peligros y suele causar gravísimos daños.

Así como todos los estómagos no pueden digerir de igual manera todos los alimentos, igual le pasa a los cerebros en la digestión, y pase la palabra, de las ideas que se le ofrecen.

Hay alimentos que son venenosos y no obstante, en pequeñas dosis pueden dar los más excelentes resultados para la salud.

Es la lectura el alimento intelectual por excelencia: desarrolla de manera admirable los sentidos y produce verdadera satisfacción y deleite.

Ahora bien, no todas las lecturas son buenas; ciertos libros que en las manos del sabio, del erudito o del inteligente pueden producir los mejores resultados, en el ignorante pueden producir verdaderas explosiones; en los jóvenes daños y males sin cuento; en los exaltados brutales y terribles crímenes.

Si todos fueran sabios, ilustrados e inteligentes, podría y siempre con atenciones, concederse el hecho de que se debe leer todo cuanto se publica; pero como esto no ocurre, como en las personas ignorantes una lectura mal conducida o aconsejada lo que suele contribuir es a aumentar la ignorancia de ahí la conveniencia de que para que entretenimiento sea agradable de sus

frates obtenga los resultados satisfactorios que pueden y deben esperarse en todos los casos, sea guiada por persona que merezca confianza, tanto por su moral como por su sabiduría.

Entonces y sólo entonces es cuando pueden aprovecharse los excelentes resultados de la lectura. — C. de C.

La erupción del Vesubio

Roma 9. Cada vez son más tristes las noticias que se reciben de Nápoles referentes a la erupción del Vesubio.

Las columnas de fuego alcanzan una altura de 150 metros, y los ruidos subterráneos que se oye son espantosos, repercutiendo sensiblemente en las localidades inmediatas.

Las facilidades que en la noche pasada se han sentido han sido terribles, y muchos habitantes de Nápoles huyen despavoridos.

Sobre Ottajano cae una incessante lluvia de cenizas, y la población, asustada, se refugia en la iglesia.

En Torre del Greco a media noche pidieron los habitantes que salieran los tranvías para marcharse a Nápoles. Lo mismo ocurre en Portici y en San Sebastián.

El cono superior del cráter se ha hundido al lado de Pompeya, abriéndose nueva boca, que lanza piedras y lava a gran altura.

La corriente de lava es duplica, y Ottajano está cada vez más seriamente amenazado.

Por Boscorease ha atravesado una corriente de siete metros de altura y 200 de anchura, teniendo que refugiar a los habitantes en la Torre Asunziata, hacia donde avanza la destructora lava.

Millares de personas llegan a Nápoles atemoradas pidiendo auxilio, y el ministro de Marina envía una escuadra, disponiéndose lo necesario para los abastecimientos.

En San Giuseppe se han hundido muchas casas, resultando muchos muertos y heridos.

Se repiten los temblores de tierra en Castellamare y Avellino. La lluvia de cenizas que ha caído en toda la región ha abrasado la cosecha.

Mirando al Vesubio se ven espesos terbellinos de humo y cenizas que iluminan las llamas.

Arrojan los nuevos cráteres verdaderas granizadas de piedras.

La angustia y desolación reinan en todas las poblaciones cercanas que se creen amenazadas.

Varias quintas han sido devastadas. En Terracapa el suelo, quebrado, se ha hundido y ondula como las olas del mar.

El volcán lanza llamaradas y agua hirviendo, y de él se desprenden emanaciones gaseosas insuportables. Los nuevos cráteres abiertos están

arrojando llamas constantemente, convirtiéndose al volcán en inmenso braceo.

El ministro de Hacienda, el subsecretario de Estado y el ministro del Interior ha salido para Nápoles.

EN EL ATRIO

Viejuna, pasa adelante, que estas puertas son las únicas en que señor y mendigo iguales honras disfrutan.

Pasa adelante, pasa, viejuna.

Pasa tú que vas cargada, pues que te agobian a un tiempo, el fardo de la pobreza y de los años el peso.

Pasa, viejuna; pasa primero.

Te sujetaré la puerta mientras los anbrales cruzan, que yo sobre mí no traigo otro peso que mis culpas.

Pasa primero; pasa, viejuna.

Tienes cara de ser buena, y talante de ser pobre, y para cederte el paso me bastan estas razones.

Pasar delante te corresponde.

Por mujer te lo mereces, por anciana no lo hurtas; si además de este eres madre ¿quién tus derechos disputa?

Corona regia son tus arrugas!

Aunque mi gabán es nuevo y tu falda está raída, ante el dueño de esta casa no hay vanidades que sirvan. Pasa, que acaso tú eres la riza.

No sólo tendré la puerta mientras los anbrales cruzan, sino que he de darte el brazo por esa capilla oscura.

Pasa sin miedo; pasa, viejuna.

Enrique Menéndez.

El Rey en Sevilla

Al entrar ayer tarde el Monarca en el Alcázar de regreso de Jerez, le fué entregado por un obrero un memorial.

Anoche se verificó en palacio un banquete de cuarenta cubiertos. Se sentaron a la real mesa, primeramente el gacornido de flores, los duques de Orleans, el presidente del Consejo de ministros, los de Guerra y Marina y la alta servidumbre palatina.

El señor Moret permaneció en Pala-

cio bastante tiempo y aunque llevaba asuntos para la firma de S. M. suspendió el despacho hasta hoy.

Próximamente a las diez y media se retiró del Alcázar el señor Moret, saliendo solo en coche para el gobierno civil.

Le esperaba allí el señor López Ballesteros, con quien conversó breves momentos, retirándose después a descansar.

El señor Rodríguez de la Barbolla y sus amigos políticos obsequiarán hoy al señor Moret con una expedición por el Guadalquivir, que se efectuará en el vapor "Nilo".

Recorrerán en este viaje de recreo gran parte del río y almorzarán a bordo.

Ha sido remitida a la princesa Victoria la canastilla de flores obsequio del Obrero liberal de Sevilla.

Don Alfonso y sus augustos hermanos han salido esta mañana en automóvil para Villamanrique, donde almorzarán.

El regreso será al mediodía y es probable que el Rey asista al tiro de pichón.

Por causa de este viaje han suspendido las personas reales sus visitas a la Asociación de Caridad y al Hospicio, que estaban anunciadas para hoy.

Es posible que las realicen mañana.

Por la tarde visitará el señor Moret al Rey y saldrá en el expreso para Madrid.

Están invitados a comer mañana con la familia real los maestrantes de Sevilla. — Mencheta

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios al público desde el 9 al 16 de Abril.

Vaca con hueso a 2'00 pesetas kilo, sin hueso a 2'76.

Ternera con hueso a 2'36, sin hueso a 3'86.

Carne de Borrego y macho a 1'64.

AVISO

Sociedad Jose Barca e Hijo

Precios al público desde el 9 al 16 de Abril.

Vaca con hueso a 2'00 pesetas kilo, sin hueso a 2'76.

Ternera con hueso a 2'36, sin hueso a 3'86.

Carne de borrego y macho, a 1'64.

renda persona como vuestra merced esté a pie. Eso no consentiré yo en ningún modo; dijo el cura, esté la vuestra grandeza a caballo, pues estando a caballo acaba las mayores hazañas y aventuras que en vuestra edad se han visto; que a mí, aunque indigno sacerdote, bastaráme subir en las ancas de una destas mulas de estos señores que con vuestra merced caminan, si no lo han por enojo y aún haré, cuenta que voy caballero sobre el caballo Pegaso, o sobre la cebra o alfaná en que cabalgaba aquel famoso moro Muzaraque; que aun hasta ahora yace encantado en la gran cuesta Zulema que dista poco de la gran Compueta. Aue eso no consiento, o mi señor odicenciado, respondió don Quijote, yo sé que mi señora la princesa será servida por mí a mor de mandar a su rescedero de a vuestra merced la silla de su mula, que él podrá acomodarse en las ancas, si es que ella

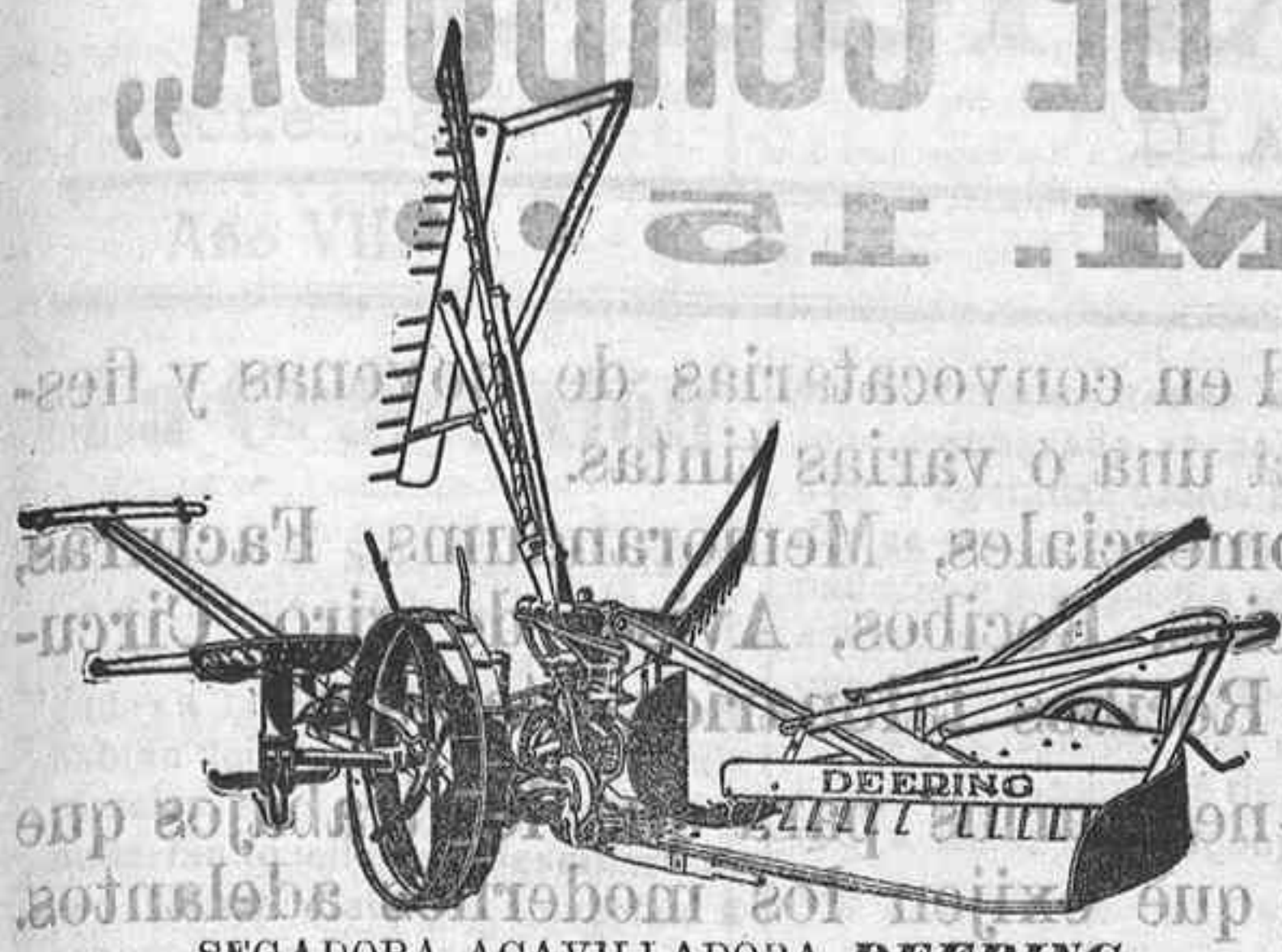
cese mis alabanzas, dijo a esta sazón don Quijote, porque soy enemigo de todo género de adulación, y aunque esto no le sea, todavía ofenden mis castas orejas semejantes pláticas: lo que yo sé decir, señora mfa, que ahora tenga valor o no, el que tuviere o no tuviere se ha de emplear en vuestro servicio hasta perder la vida, y así dejando esto para su tiempo, ruego al señor licenciado me diga qué es la causa que le ha traído por estas partes tan sólo, tan sin criados, y tan a la ligera, que me pone espanto. A ese yo responderé con brevedad, respondió el cura, porque sabrá vuestra merced, señor don Quijote, que yo y maese Nicolás, nuestro amigo y nuestro barbero, íbamos a Sevilla a cobrar ciertos dineros que un pariente mío, que ha muchos que pasó a Indias, me había enviado, y no tan pocos que no pasen de sesenta mil pesos ensayados, que es otro que tal, y pasando

así dijo: sí, señor, hacia ese reino es mi camino. Si así es, dijo el cura, por la mitad de mi pueblo hemos de pasar: y de allí tomará vuestra merced la derrota de Cartegena, donde se podrá embarcar con la buena ventura, y si hay viento próspero, mar tranquilo y sin borrasca, en poco menos de nueve años se podrá estar a vista de la gran laguna Méona, digo, Meotides, que está poco más de cien jornadas mas acá del reino de vuestra grandeza. Vuestra merced está engañado, señor mío, dijo ella, porque no há dos años que yo partí dél, y en verdad que nunca tuve buen tiempo y con todo eso he llegado a ver lo que tanto deseaba que es al señor don Quijote de la Mancha, cuyas nuevas llegaron a mis oídos así como puse los pies en España, y ellas me movieron a buscarle para encomendarme a su cortesía, y fiar mi justicia del valor de su invencible brazo. No mas;

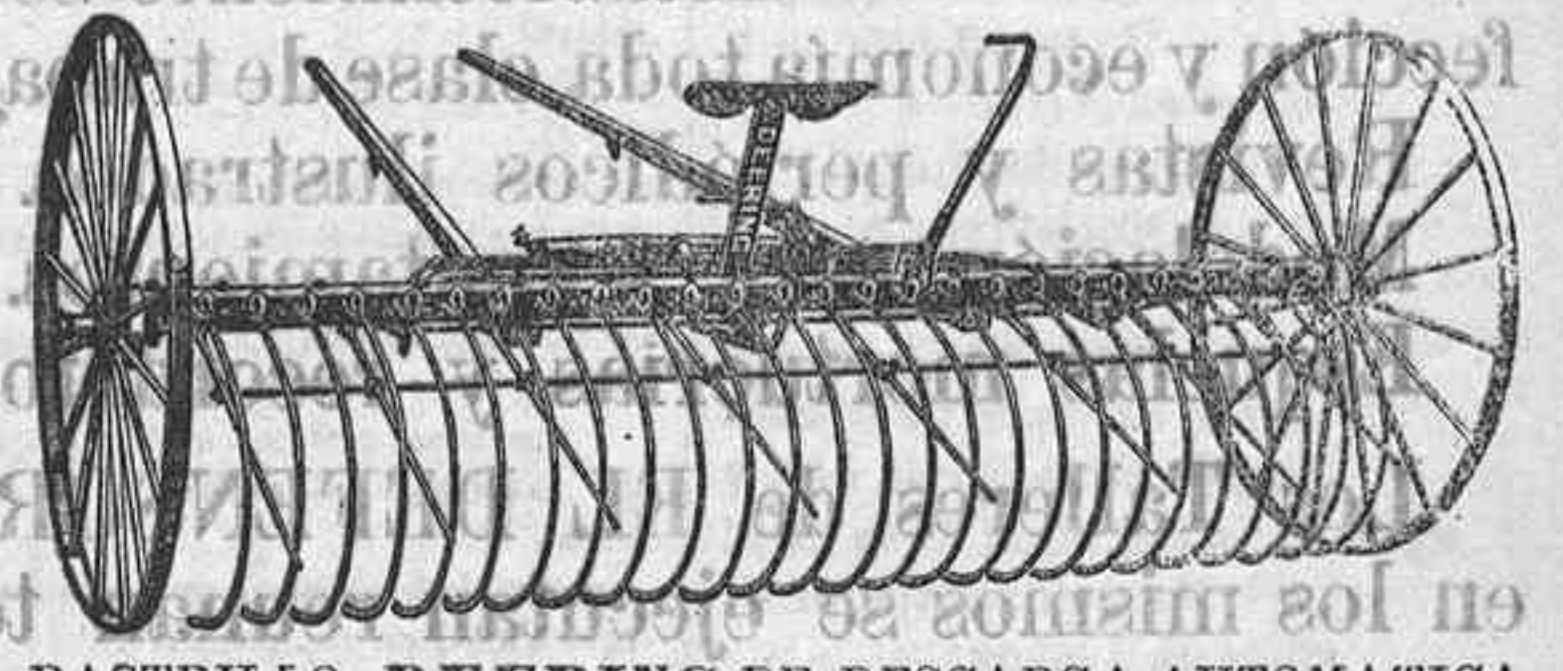
las sufre. Si sufría a lo que yo creo, respondió la princesa y también se que no será menester mandárselo al señor mi escudero, que él es tan cortés y tan cristiano que no consentirá que una persona eclesiástica vaya a pie pudiendo ir a caballo. Así es, respondió el barbero y apeándose en un punto convido al cura con la silla, y él la tomó sin hacerse mucho de rogar, y fué el mal que al subir a las ancas el barbero, la mula, que en efecto era de alquiler, que para decir que era mala esto basta; alzó un poco los cuartos traseros, y dió dos coces en el aire, que a darlas en el pecho de maese Nicolás o en la cabeza, el diablo al diablo la venida por don Quijote. Con todo eso le sobresaltaron de manera que cayó en el suelo con tan poco cuidado de las barbas, que se le cayeron, y como se vió sin ellas no tuvo otro remedio sino acudir a cubrirse el rostro con ambas manos, y a quejarse que

UNICA CASA ESPECIAL DE MAQUINAS AGRICOLAS ALBERTO AHLES Y C.^a

Córdoba.—Conde del Robledo (Junto al Sport)



SEGADORA AGAVILLADORA DEERING



RASTRILLO DEERING DE DESCARGA AUTOMATICA

ES LA MÁS RENOMBRADA, LA MÁS GENERALIZADA EN ESPAÑA Y EN EL MUNDO ENTERO

Sin duda las más sólidas. Las más sencillas y las más acabadas que ninguna otra

Podemos prescindir de descripciones retumbantes; oigan a los labradores españoles que tienen una DEERING IDEAL y pregúntenles si la cambiarían por ninguna otra. La voz de ellos es nuestro reclamo. Catálogos, detalles y centenares de referencias a disposición de quien las pida.—Hilo de Abacá y Cañamo para las SEGADORAS ATADORAS.

Crónica Provincial

Hurto

Han sido detenidos por la Guardia civil de Fuente Obejuna, los vecinos de la aldea de Ojuelos Rajos Manuel Ortega Arena y Ricardo Chavero Albaga, que hurtaron dos borregos de la dehesa «Grande», de aquel término.

Por hurto

De diez pesetas cincuenta céntimos y una perra de hierro verificada en la casilla de las canteras de piedra y hierro denominada «El lomo», término de Luque, la guardia civil de aquel puesto ha detenido al vecino de la misma José Carrillo Almedo, poniéndolo a disposición del juzgado respectivo.

Reclamado

Ha sido detenido en Pueblo Nuevo Benito Sánchez Murillo, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de Fuente Obejuna.

El bandiderismo

Comunican de Posadas que en la dehesa de «Los Corcheros», la guardia civil ha tenido un encuentro con el criminal apodado «Terero».

Entre la fuerza y el bandido se cruzaron varios disparos, creyéndose que éste resultó herido.

No obstante los buenos deseos de los guardias, el criminal, favorecido por la espesura del bosque y lo accidentado del terreno, logró fugarse.

Crónica Local

Moret

Según nuestras noticias en el expediente de esta noche pasará por esta con dirección a Madrid, el presidente del Consejo de ministros.

La noticia no es oficial.

Consejo

Ayer lo celebró la Sociedad Anónima «San Julián», minas de cobre de Pozoblanco, y entre los varios acuerdos tomados fue, uno el de poner al cobro el 8.º dividendo pasivo de las acciones emitidas del año al mil en los días del 10 al 30 del corriente mes, en la Casa de su Tesorero don José Cantarero Martín, García Lovera número 1 y 3, y hora de 11 a 16 en los días hábiles; haciéndolo público por medio de la «Gaceta» de Madrid, para conocimiento de los señores de dichas acciones, en evitación de que incurran en la caducidad de las mismas, por su falta de pago.

Al hospital

Ayer fue conducido al hospital de Agudos el empleado de consumos enfermo José Lara Robles, que se hallaba en el felato de la puerta de Almodóvar; también ha sido conducida al mismo establecimiento, la enferma pobre Francisca Bellido Pérez, habitante en la calle Imágenes.

El monumento del salvador

Hoy ha quedado terminada la instalación del monumento que ha de servir el próximo Jueves Santo para el Reservado en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

El monumento es de estilo gótico, y consta de dos cuerpos. En el primero irá el manifestador que es lo único que en el monumento habrá como recuerdo de años anteriores.

En el segundo cuerpo hay un ángel con un cáliz y una hostia.

Corona el monumento, el escudo de la Parroquia.

El monumento es una verdadera obra de arte, que honra a su autor el acreditado ebanista don Francisco Blasco. Tiene 16'30 metros de altura y en sus cuatro vertices, tiene otras tantas agujas.

El monumento está iluminado por más de 300 luces, de las cuales son de gas 40.

En todo él, predomina una esbeltez que corre parejas con su elegancia y sencillez exquisita.

La piedra de la Excmo. Sra. doña Magdalena Burgos secundando los deseos de su difunto esposo el Excmo. Sr. don Francisco Milla es la que ha dado cima al monumento costeado de su peculio particular; de aquí que en los laterales del frontal figuran los escudos de ambos esposos.

Por el monumento merecen sinceros plácemes dicha Excmo. Señora, el presidente de la hermandad del Santísimo don Antonio Vazquez Velasco, el párroco don Constantino Montilla y el ebanista don Francisco Blasco; a todos se los tributamos muy emplidos.

Perito

La Casa Cooper de Inglaterra ha puesto a disposición del Sr. Schwartz representante en esta de la misma, un perito con el fin de dar toda clase de facilidades a los ganaderos que deseen bañar sus ovejas; cuyo perito se encuentra entre nosotros hace algunos días.

Detenidos

La guardia municipal auxiliada por la civil de este puesto, ha detenido en una casa del barrio de las Margaritas a Antonio Baeza Carrero, Miguel Narraño (a) «Tres orzas» y Francisco Mar Carmona, conocido por Francisco Luque (r) «Mona», sujetos de malos antecedentes y éste último, reclamado repetidas veces por este juzgado de Instrucción.

Lista

Ayer fue detenida una mujer que en una taberna de la Magdalena, sustrajo del bolsillo a un sujeto diez pesetas, ocupándose al ser detenida, siete pesetas treinta céntimos.

Pastores

Ha sido denunciado un sujeto que tenía pastando sin autorización, ocho cabras en el arroyo de Pedroche.

En la Catedral

Mañana a las nueve misa convencional y en ella Pasión cantada por los señores Guadiz, Pérez Izquierdo y Martínez.—Por la tarde, a las cinco, Completas y teneblias.—A las siete.—Miserere a cuatro y ocho voces, con grande orquesta, del maestro señor Gómez Navarro.

Poseción

Ayer tomaron posesión de sus cargos respectivos el presidente de esta Audiencia Excmo. Sr. Don Eduardo Uribe y el magistrado D. Daniel Morcillo.

En la Audiencia

Con motivo de las festividades de esta semana ya no habrá vistas de juicios orales en esta Audiencia hasta el próximo día 17.

Preludios de boda

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Cabeza Lara para el oficial de caballería D. Rafael Manrique de Lara, afecto al regimiento lanceros de Sagunto.

Funerales

Esta mañana a las once se han celebrado solemnes funerales en la parroquia del Sagrario en sufragio del alma del que fue muy querido amigo nuestro D. Felipe Gamboa Mateos.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Oficio en la misa y oficio de difuntos un patrido core de castellanos.

El duelo al que asistió gran número de correligionarios nuestros se hallaban presidido por el R. do P. Paeys que tenía a su derecha al presidente de la diputación D. Manuel González López y al presidente del Circulo Conservador D. Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo.

A la izquierda de la presidenta se hallaban el tío político del finado D. Juan Rebollo y el teniente de alcalde D. Rafael Jiménez Amigo.

Puesto en marcha el fúnebre cortejo se dirigió al cementerio de Ntra. Sra. de la Salud donde recibió el cadáver cristiana sepultura.

Reitaramos a su apreciable familia y en especial a su viuda Doña Claudia Rebollo, nuestro mas sentido pésame.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden. Cooperativa Cordobesa.

Durante el mes actual, queda abierto el pago de las acciones suscritas, para los señores socios que deseen hacerlo en el domicilio del Vice-Tesorero, Cepedes 1, los días laborables de 1 a 3 de la tarde.

La suscripción de acciones continuará abierta en el expresado domicilio y a las mismas horas. 5-2

Caja de ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 17.186 pesetas por 154 imposiciones, de las cuales son nuevas 14 y

se han satisfecho 50.026 28 pesetas a solicitud de 102 imponentes 19 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 28'80 y la mínima 10'80.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 763'50 y la temperatura a la sombra 16 20.

Bordadora

En la calle San Zoilo número 6, se borda a mano y a máquina a precios sumamente económicos.

También se dan lecciones a domicilio.

Fernando Guijo Cirujano Dentista

Calle Gondomar, núm. 5
DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA
CÓRDOBA

HERNIADOS (QUEBRADOS) DEFORMES

[Aprovechad la ocasión!]

No más hernias (Quebraduras)

Recordamos a todos los que padecan de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos, que los días 15 y 16 son los únicos que estará en Córdoba, Hotel Español, el reputado ortopedico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 84 y 86, quien recibirá de 11 a 6 a todos los que quieran curarse radicalmente, mediante la aplicación de los modernos aparatos que con tan brillante éxito viene esta casa aplicando hace ya años, como lo atestiguan centenares de cartas recibidas de enfermos curados, agradecidos.

84 y 86, Preciados, 84 y 86
MADRID

LA ABUNDANCIA

TOCINERÍA Y CARNICERÍA
Servicio a domicilio de carne de cerdo y vaca y ternera. Embutidos de todas clases.

Carne de vaca: Precio del 2 al 16 del corriente:
Con hueso kilo. . . . 2 00
Sin " " " " " " " " 2 76
Depósito de tripas para embutidos
Para pedidos, Jnde. fa, 24.

Manuel González Hoyos.—Córdoba

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

De Barcelona

Madrid 10 (10'15).

En la barriada de Vallorca, en el antiguo término municipal de Horta, encontraron dos pilas cilíndricas de aglomerado y creyeron que eran bombas.

La alegría fue grande. Ha anclado el «Infanta Isabel», no habiendo encontrado ningún buque sospechoso.

Por el hallazgo de armas de Cella instruye diligencias el juez de Arenya del Mar.

Inexacto

Madrid 10 (11'15). Dicen de Berna que es inexacto que el coronel León Robert se encargue de la inspección de la policía en Marruecos.

Mejor

Comunican de Lisboa que al negar permiso a un marinero del crucero «Don Carlos», se amotinaron todos faltando al respeto al teniente de a bordo. La presencia de los oficiales restableció el orden.

En Nápoles

Ha llegado la escuadra italiana a Nápoles para abastecerla. Se cree difícil por afluir millares de aterrados.

El ministro de Hacienda también se dirige a aquella capital. El Castellamar Avellino se han sentido fuertes sacudidas. Las cenizas han arruinado las cosechas.

Lotería Nacional

Madrid 10 (11'45) Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores a los siguientes números:

- Con 500.000 pesetas. **4.062**
- Con 250.000. **7.615**
- Con 125.000. **5.720**
- Con 50.000. **13.483**

Con 10.000. 13208—04743—04099—03887—09355
10128—09128—12581—03414—07220
12068—13529—13676—07404

Nombramiento

Madrid 10 (12'30) El «Diario Oficial», del ministerio de la Guerra, publica hoy una Real Orden nombrando director de la fábrica militar de Harinas de Córdoba, el comisario de primera clase don José Marquez Anglada.

La Gaceta

Madrid 10 (12'15) La «Gaceta», de hoy publica las valoraciones que sirvieron de base para señalar los derechos de los específicos en el arancel.

También publica la convocatoria en Junio y Septiembre, para el ingreso en la escuela de ingenieros agrónomos.

Mencheta

Córdoba.—Imp. «El Defensor» Leones, 15.

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

LEONES, NÚM. 15

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.-CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

- Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 6 onzas; la onza con todos gastos á 4
- Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 4 10
- Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3 80
- Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á 1 90
- Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 80
- Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 60

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso, como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Boletín Religioso

Santo de mañana. — MIÉRCOLES SANTO San León el Magno padre y dr.

—En la iglesia parroquial de Santiago, mañana, cuarto día de quinario al Santísimo Cristo de las Penas, dando principio al toque de oraciones.

—Mañana tercer día del solemne quinario que la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y del Santísimo Cristo de Gracia dedica en la Iglesia de los PP. Trinitarios á Jesús Crucificado, dando principio á las seis y media de la tarde. Los sermones estarán á cargo de los Padres de la Comunidad.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Al toque de oraciones en San Pedro, la Magdalena, Sta. Marina y Asilo de Madro de Dios.

Un cuarto de hora después en San Francisco, San Nicolás, San Andrés, San Miguel Compañía.

A las siete de la noche en la Merced.

Media hora después del toque de oraciones se harán en el Sagrario, Trinidad, Espíritu Santo y San Basilio.

Todos los domingos habrá sermón en las parroquias y en las auxiliares.

Habrà Vta. crucis domingos y miércoles en el Sagrario y Asilo de Madro de Dios, San Andrés, miércoles y viernes en San Pedro, San Francisco, San Lorenzo y Salvador, martes y viernes en la Trinidad, San Nicolás, San Miguel, lunes y jueves en la Magdalena, viernes San Basilio y la Merced y martes en Santa Marina.

Sección Comercial

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio:

- Aceite fresco, á 46 reales arroba; trigo duro, fanega á 58; idem blanquillo, á 56; cebada, á 34; habas estellanas, á 61; idem cochineras, á 61; garbanzos tiernos, de 120 á 170; idem duros, á 90; harina blanca extra, á 20; idem idem corriente, á 20 y 14; idem recia acomodada, á 20 y 14 id. superior, á 20; idem id. corriente, á 19 y 3,4; id. idem tercera, á 18; cabezuela candelal, á 14; salvado, á 12; hoja, á 10; cabezuela recio, á 12; salvado, á 10; hoja, á 6.

Valores públicos Madrid 9
4 por 100 interior, 81'00.—5 por 100 amortizable, 100'10.—Banco de España, 433'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Cheque vista París, 15'40.—Id. Londres, 28'98.

De Ludeamaro

Las memorias de un enfermo, y Orto son dos novelitas que con unas preciosas Fantasías, cuentos cortos, ha editado en un tomo de 200 páginas, nuestro querido compañero Constantino Cabal (Ludeamaro).

Se venden en esta Administración á 1'50 pesetas ejemplar.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

Aquí se encuentra el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
ESTRADA DE LOS SUZARRES DE MANUEL SOLER, ANEXO AL BARCELONA.

Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos raos lioneses lisos, bordados y brochados. Satén, Ninón, Tulés, Brillantins, Piel de Francia y Cutis de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)
CORDOBA

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuan, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos. Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias. Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corroite. Oficinas, calle Alfaro número 28, Córdoba.

Chocolates de Confianza

DE METRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1908; de Oro en la Exposición Regional Andaluza, de 1904, y en la Internacional de París de 1904. Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París de 1905.

ALFAREROS, NÚM. 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerró, Ambrosio de Morales, 20

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para Almacenes, Bodegas, Graneros, Cuadrás, Pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia. Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar con los Sres. Carbonell y C.ª Córdoba.

Agua de Azahar de los Califas

Preparación del Dr. Avilés

Lujan número, 2.—CORDOBA

Utilísima en todas las afecciones nerviosas y del corazón; bebida de sabor agradable para aromatizar infusiones de Thé, Manzanilla, Salvia, Tila, etc. De venta en botellas, en la Farmacia del Dr. Avilés y otras de la capital y en la Droguería de la Unión Farmacéutica, Conde Cárdenas.

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrados en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dollars, lo que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dollars, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dollars, que es también más del doble de la cantidad acreditada por este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuadragésimo aniversario. Dirección general para España y Portugal, en el palacio de su propiedad MADRID—Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
D. Antonio Torrellas y Naval.—Osario, 10

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España.—Fundada en 1872

ROLDOS Y COMP.ª

BARCELONA

Pabildad de todas clases
Precios económicos

MANUEL SANCHEZ VERDEJO • DENTISTA •

Gondomar, núm. 9 CORDOBA